

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10017 *Resolución de 25 de agosto de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de agosto de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1808	dólares USA.
1 euro =	129,59	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,084	coronas checas.
1 euro =	7,4391	coronas danesas.
1 euro =	0,92083	libras esterlinas.
1 euro =	304,68	forints húngaros.
1 euro =	4,2598	zlotys polacos.
1 euro =	4,5983	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5053	coronas suecas.
1 euro =	1,1390	francos suizos.
1 euro =	9,2278	coronas noruegas.
1 euro =	7,4140	kunas croatas.
1 euro =	69,8312	rublos rusos.
1 euro =	4,1080	liras turcas.
1 euro =	1,4919	dólares australianos.
1 euro =	3,7045	reales brasileños.
1 euro =	1,4769	dólares canadienses.
1 euro =	7,8596	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2372	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.758,37	rupias indonesias.
1 euro =	4,2453	shekel israelí.
1 euro =	75,5975	rupias indias.
1 euro =	1.327,05	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8445	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0456	ringgits malasios.
1 euro =	1,6363	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,327	pesos filipinos.
1 euro =	1,6055	dólares de Singapur.
1 euro =	39,332	bahts tailandeses.
1 euro =	15,5488	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de agosto de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.